

REPORTAJES, COLABORACIONES Y CRONICAS DE TODO EL MUNDO

COLABORACION

Libros póstumos

A cuantos escribimos en los periódicos, suelen traernos de cuando en cuando los carteros unos pequeños paquetes certificados, cuidadosamente envueltos, franqueados por lo general con más sellos de los que por su condición de impresos y su escaso peso les corresponden...

Si el libro en cuestión ha sido editado por los padres del poeta muerto, el tono de la misiva acompañante posee de relieve, junto al dolor de la pérdida del hijo adolescente, uno de estos dos sentimientos: sorpresa o pesadumbre.

Mucho más raros aún que estos libros primarios y póstumos con los que los padres tratan de pagar tardamente la deuda de su alejamiento espiritual del hijo —en el que, por desgracia, tantos viven—, son los editados por los hijos para satisfacer una larga ilusión paterna, acariciada durante muchos años.

La hija rectifica suavemente al padre al afirmar que su ánimo no era, como escribió, pequeño, (sino inmensa en las multitudes vertiginosas de su espíritu... vertientes que no fueron sino otros tantos caminos que le unían a la arrobada contemplación de todo lo bello y delicado en que él sabía trocar cuanto veía)...

FELIPE XIMENEZ DE SANDOVAL

Carta de Washington

La C.I.A. y el pleito cubano

Un grupo de 117 cubanos derechistas pertenecientes a la "Junta Revolucionaria de Liberación Nacional" que preside el doctor Aureliano Sánchez Arango, se ha reunido en Miami para acusar del fracaso de los recientes desembarcos de anti-castristas en Cuba al "Consejo Revolucionario Cubano" del doctor José Miró Cardona.

La Junta Revolucionaria no tomó parte en los desembarcos y no espera cooperar en la liberación de Cuba hasta que Miró Cardona cumpla la cláusula de la Constitución de 1940, según la cual el Tribunal Supremo tomará las riendas del Gobierno hasta tanto sea elegido un Presidente por procedimientos legales.

Peró según informan ahora el "New York Post" y la revista "Time", tampoco el Consejo Revolucionario tuvo participación directa en la abortada operación, puesto que sus componentes estuvieron "bajo arresto virtual domiciliario y prácticamente incomunicados durante el tiempo que duró la misma".

La víspera de los desembarcos, el doctor Miró Cardona y demás miembros del Consejo fueron llevados de Nueva York

AHORRE 50% con frigoríficos y neveras de hielo... HOGAR

Carta de Londres

La cuestión de los "Seis" y de los "Siete"

Para empezar, a los británicos, tan dados a dirigir año tras año la economía mundial, se les hace muy empinado trepar hacia el Mercado Común europeo. Por de pronto, ellos dirigen la economía de los "Siete", que es en realidad, la economía impuesta a los "Seis".

Mac Millan, que tiene toda la serenidad que posee un maestro de escuela ante sus discípulos, hizo una relevante declaración al final: «No creo que podamos incorporar a la economía europea sin pérdidas por nuestra parte».

Algunos diputados preguntaron al señor Mac Millan si estaba dentro de su iniciativa buscar la reconciliación entre la E. F. T. A. (los "Siete") y los "Seis" del Mercado Común; al mismo tiempo le sugirieron si estaba también dentro de sus cálculos invitar a Londres al primer ministro de los "Seis" para comunicarle oficialmente la posibilidad de incorporación de Gran Bretaña a la economía de Europa.

Los términos en que ha de desarrollarse toda la fundamental estructura del plan son realmente complicados. Gran Bretaña tiene que tener en cuenta los intereses de su propia industria agrícola, la opinión de la Mancomunidad y la del resto de los componentes de los "Siete".

Y, efectivamente, el problema no parece tan fácil para los británicos si es que tienen que abandonar sus propios sistemas y participar de los de la Mancomunidad occidental europea. Los intereses agrícolas británicos parecen herirse si se abandona el actual sistema de la industria agrícola y el país se incorpora al sistema general agrícola de Europa.

JOSE LUIS F. DEL CAMPO

La foto de hoy



Llamar animal a una persona no es siempre un insulto. Animal, por definición, es el viejo cordero de la foto, y ciertamente menos me molestaría que me comparasen con él que con algunos individuos de chaqueta...

FELIX ANTONIO

Vista de una causa contra el Rey del Yemen

El proceso lo ha promovido el fotógrafo Salvatore Consolazione, golpeado por un miembro de la escolta

Ante la primera sección del Tribunal de Poma, de la que es juez instructor el magistrado Amatucci, se ha celebrado la primera sesión de la causa por daños promovida por el reportero fotográfico Salvatore Consolazione contra Ameh J Amir Almenemien, Rey de Yemen, y contra el ministro del Interior y el de Asuntos Exteriores del Gobierno de la República italiana, como responsables civiles de lo que ocurrió el día 30 de abril de 1959 en Grottaferrata.

Consolazione intentó recuperar la cámara y escapar de las manos del capitán, en apoyo del cual habían acudido sus subordinados. Acudieron también carabinieri italianos, que aclararon el incidente en el cuartelillo más próximo y devolvieron al fotógrafo su cámara.

Consolazione, en su denuncia, lamenta que, debido al accidente, además de las pequeñas lesiones y escoriaciones de escasa importancia, sufre un "shock" traumático de notable importancia, tanto que todavía, a un año de distancia del suceso, sufre agotamiento nervioso con estado depresivo, y psicastenia, acompañada

de notables trastornos orgánicos, que ha influido gravemente, y continúa influyendo, sobre su capacidad y su rendimiento en el trabajo, con los consiguientes daños económicos.

El defensor de los Ministerios de Asuntos Exteriores y del Interior, Umberto Coronas, abogado del Estado, destaca, sobre todo la imposibilidad de la demandada formulada contra el Rey del Yemen, basándose en normas consuetudinarias internacionales, que reconocen a los Jefes de Estado extranjeros la extensión de la jurisdicción civil, y sostiene que, según el derecho y la costumbre internacio-

nales, si un Estado permite al jefe de otro la estancia en su territorio, no puede impedir que el Soberano extranjero vaya acompañado por un séquito adecuado a las particulares exigencias en relación con su posición de órgano supremo de su propio Estado y también con las características de las costumbres de dicho Estado.

Que, además, la presencia del Rey del Yemen y de su séquito en Italia no podía implicar, por sí misma, ningún peligro para las ciudades italianas, por lo que no había falta ninguna medida excepcional de precaución. Que, por (Signe en octava plana.)

LA VOZ DE LA CALLE

LA FAMILIA

Ayer, con una misa del Espíritu Santo, oficiada en la Iglesia del Salvador, dieron comienzo las tareas de la Asamblea Provincial de la Familia Española, que ha de elaborar unas conclusiones que sirvan de base al II Congreso Nacional de la Familia Española, a celebrarse en Madrid.

—¿Qué puntos son éstos? —En líneas generales, la primera ponencia afecta a la representación familiar; la segunda, al trabajo de la mujer fuera de casa y al trabajo de los menores; la tercera, al derecho a la enseñanza y a la aplicación del principio de oportunidad; y la cuarta, a la formación de un ambiente para nuestra juventud.

—¿Cuándo ha de celebrarse éste? —El próximo mes de julio. Así está previsto para que padres y educadores puedan asistir a él, coincidiendo con las vacaciones de verano. Además, la clausura del Congreso nacional se hará coincidiendo con la Jornada de apertura del Congreso Mundial de la Familia, que este verano se celebra, precisamente, en España y concretamente en Madrid.

—¿Sobre qué puntos han elaborado ustedes las conclusiones? —La Comisión nacional ha dado un temario que comprende cuatro ponencias y que son las mismas para toda España. Estas ponencias, que en el fondo plantearán problemas idénticos, tendrán sus características peculiares a cada provincia, según las distintas necesidades. Ello hará que la Comisión nacional reciba un valioso documento en el que se exponga la problemática de toda la nación con respecto a los cuatro puntos del temario.

—¿Qué puntos son éstos? —En líneas generales, la primera ponencia afecta a la representación familiar; la segunda, al trabajo de la mujer fuera de casa y al trabajo de los menores; la tercera, al derecho a la enseñanza y a la aplicación del principio de oportunidad; y la cuarta, a la formación de un ambiente para nuestra juventud.

—¿Cuándo ha de celebrarse éste? —El próximo mes de julio. Así está previsto para que padres y educadores puedan asistir a él, coincidiendo con las vacaciones de verano. Además, la clausura del Congreso nacional se hará coincidiendo con la Jornada de apertura del Congreso Mundial de la Familia, que este verano se celebra, precisamente, en España y concretamente en Madrid.

—¿De las cuatro ponencias, cuáles juzga de mayor interés? —Personalmente creo que las cuatro han sido muy acertadas. Piense que la primera, por ejemplo, viene a estudiar la fórmula para que la familia esté representada en todos los organismos. Que

la representación de los cabezas de familia sea una plena realidad y que llegue hasta los más altos organismos.

—¿Cómo ve la ponencia sobre el trabajo de la mujer? —Con un carácter eminentemente social. Si queremos que el hogar subsista y cumpla todas sus funciones, es preciso que la mujer no trabaje, o que lo haga de manera muy distinta a como hoy lo viene haciendo. Habrá que buscar una forma de proteger a la familia en este sentido, hallando normas que velen por estos principios inquebrantables.

—¿Y la de enseñanza? —Estimo que se hace cada día más necesario regular la protección escolar en todos los grados. La enseñanza tiene que ser obligatoria para todos los españoles, al menos hasta los catorce años. Llegada esa edad, los que tengan capacidad para seguir estudiando, que encuentren siempre la oportunidad de una ayuda.

—¿La última ponencia se refiere a crear ambientes para la juventud. ¿En qué medida? —La cuarta ponencia tiene unos matices tan delicados como urgentes. En una palabra, viene estudiando el problema de vincular a la juventud en el medio social, es decir, en unos casos, respaldar y ayudar a la familia en la continuación de la labor formativa

del hogar, en otros, crear en el propio ambiente del lugar de residencia lo que el hogar no puede darle por falta de medios o por otras incapacidades.

—¿Se tenderá, quizá, a atenuar un poco la ola de gamberismo? —Es indudable que, al crear unos ambientes sociales adecuados, el gamberismo ha de disminuir por ley natural.

—¿De las cuatro ponencias, cuál juzga más interesante para el público? —Aun siendo las dos primeras muy fundamentales, hay que suponer que las que mayores debates presenten sean la tercera y la cuarta, por llevar en su seno problemas de candente actualidad, muy debatibles y que afectan a la mayoría de los hogares.

—¿Una última pregunta: ¿Cuál ha sido el motivo de crear estos Congresos de la Familia? —El Fuero de los Españoles marca tres pilares básicos: Municipio, Sindicato y Familia. Los dos primeros están plenamente estructurados. Faltaba regular todo lo concerniente a la familia. A ver si todos aportamos nuestro esfuerzo.

—¿Cuándo se toma con tanto interés y cariño como Valladolid ha hecho con su parte, hay que fiar, por completo, en los resultados.

L. MARTINEZ DUQUE (Ilustración de Méjina.)

Ultima columna

La máscara

He aquí algunos testimonios vivos en torno a la Primera Comunión: "Yo sé que me ha servido en la vida, cuando se me pedían informes, el decir que había hecho la Primera Comunión."

"Es cosa de gente bien. Los pequeños han sido bautizados y han hecho todos la Primera Comunión."

"Era tan maravilloso cuando se la hacía con solemnidad! El cura hablaba, se cantaba y había llorar a los padres el ver a sus hijas tan guapas vestidas de blanco."

"Ella (la pequeña) hará la Primera Comunión. Luego decidirá. No irá usted a pensar que va a ir a la iglesia todavía a los veinte años. No veo qué es lo que haría allí cuando ya ha acabado todo."

Estos testimonios, recogidos por el P. Loew, pertenecen a un ambiente obrero o al menos popular, pero si se hiciese un sondeo de la opinión sobre la Primera Comunión en otros medios sociales no se encontraría, desde luego, mayor sentido cristiano. El Sacramento está quedando ahogado en trapos blancos de organdí, en uniformes de mariscal o almirante, en montañas de bombones, bombas de tios, primos y demás familia y amigos y en una suculentísima comida, en un desfile "de modas" por las calles de las ciudades o los pueblos.

El pobre niño se acerca así como con una máscara: el traje de hombre con entorchados o el vestido de novia de revista mundana, a recibir al Señor, que quiere a los niños, tal como son y que ha cerrado las puertas del Reino a quien no se haga como un niño.

Los metropolitanos españoles manifestaron el año pasado su deseo de que desaparecieran estos mundanidades, porque, efectivamente, comenzando por el espíritu del niño se está levantando en torno a las Primeras Comuniones todo un paganismo insultante. Al niño se le está imbuyendo un sistema de valores invertido: el traje y los bombones antes que las lecciones de catecismo y la misma recepción del Sacramento y el orgullo de un traje y un banquete afrentando a un vestido humilde de los domingos y unas pastas o confituras baratas. Mientras, los padres hacen un verdadero anticristiano e insultante alarde de dinero o gastan en esa fiesta de sociedad un dinero que no tienen y que va a pesar luego en el presupuesto de las cosas necesarias de los meses que siguen, aparte de la situación casi cómica de parientes y amigos que tienen que buscar regalos de apariencia cara y realidad barata.

Pero toda esta mundanidad en torno a algo muy sagrado, estos gastos absurdos que rodean a lo que debía ser un día de alegría sencilla, porque el Señor se ha dado en comida al pequeño y éste quedará en adelante más comprometido en su vida cristiana, todo eso no es más que un reflejo de aquel absurdo tren de vida en que estamos embarcados y que los metropolitanos españoles demuestran hacer poco más de un año en una memorable, silenciosa y casi despreciada pastoral. Y es también reflejo de ese proceso alarmante de descrutización, según el cual, perdida la fe, la religión se convierte en folklore, en costumbrismo y en sentimentalismo: Pepito y Katy disfrazados de novios, de almirantes o de porteros de sala de fiestas.

A Teresita de Lisieux la enviaron sus padres a la cama el día de su Primera Comunión, ese día que como en cada cristiano es tan decisivo para toda la vida y la eternidad. En su lugar presidió la mesa un niño pobre. Es una idea cristiana. Una de tantas ideas cristianas por las que una sociedad cristiana debe reconocerse, como por el ansia de dinero y placer se reconoce una sociedad pagana en la que el amor ha muerto y en medio de la cual Cristo no está.

Cáritas quiere cumplir su misión fundamental prestando su asistencia espiritual y material a los más pobres y necesitados.